

Reflexión teórico-política sobre burocracia sindical	Titulo
Torme, Mauricio - Autor/a;	Autor(es)
Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias (no. 5 dic 2013)	En:
Buenos Aires	Lugar
Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA	Editorial/Editor
2013	Fecha
	Colección
Izquierda política; Izquierda; Sindicalismo; Burocracia; Teoría política; Argentina; Buenos Aires;	Temas
Artículo	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20140626021410/401-1504-1-PB.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial CC BY-NC http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Reflexión teórico-política sobre burocracia sindical

Mauricio Torme

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires

mauricio.torme@gmail.com

Resumen

Hace unos años algunos sectores de la academia (en el campo de la historia “reciente” del movimiento obrero y la sociología del sindicalismo, UBA) escribieron acerca de la pérdida de vigencia del concepto de Burocracia Sindical dado que el fenómeno sociohistórico que iluminaba revelaba una mayor “complejidad”. Desde nuestra enfoque esa tesis era producto de un planteo teórico-metodológico tradicional que tenía como derivación consecuencias políticas negativas en la realidad concreta donde la burocracia sindical operaba (y opera) diariamente en contra de los intereses, mediatos e inmediatos, del conjunto de los trabajadores argentinos. En efecto, tenemos el propósito de comprender y caracterizar teórica y políticamente a la burocracia sindical. Para ello buscamos desde una posición crítica debatir con el planteo que expresan los historiadores Ghigliani y Belkin sobre la burocracia sindical “existente”, tratando de observar sus límites. Nuestras argumentaciones están sostenidas en el estudio histórico de los conflictos y el accionar de la burocracia de la Unión Tranviario Automotor en el Subterráneo de Buenos Aires, entre 1994 y 2003.

El asesinato del militante del Partido Obrero Mariano Ferreyra a manos de la burocracia sindical de la Unión Ferroviaria dirigida por José Pedraza fue el punto más alto, hasta el momento, de una escalada de violencia ejercida por los sectores burocráticos de los sindicatos allí donde se les presenta un sector político-sindical que intenta dar una lucha por representar los intereses inmediatos y mediatos de los trabajadores.¹

Una serie de hechos sucedidos en los últimos años reflejan esta situación: los distintos acontecimientos ocurridos a los trabajadores del subte como la irrupción en el Hotel Bauen cuando el cuerpo de delegados se disponía a realizar una conferencia de prensa en 2007,² el atentado a la familia del delegado Néstor Segovia en 2009 en el marco de la creación de un sindicato (AGTSYP) independiente de la UTA,³ la violencia ejercida sobre delegados y trabajadores en enero de 2010 cuando se intentaba iniciar el plebiscito para la creación del nuevo sindicato,⁴ los atentados sufridos a los delegados Daniel Farella y Marcolín de la línea 60 a fines de 2011,⁵ entre otros.

En términos objetivos, luego de la crisis política, social y económica de fines de 2001 y 2002, Argentina entró en un proceso de recuperación económica, en comparación con los años previos, y de recomposición institucional. La mejoría del mercado de trabajo producto de una serie de medidas orientadas al mercado interno y la incentivación estatal de paritarias controladas (acuerdos de cúpulas entre la Confederación General del Trabajo, la Unión Industrial Argentina y el gobierno nacional) dio un marco para el desarrollo de reclamos y luchas sindicales en las cuales las direcciones de los gremios comenzaron nuevamente a tener relevancia. Por otro lado, este contexto potenció que determinados sectores político-sindicales de izquierda que venían desarrollando un trabajo previamente a la crisis de 2001, así como otros que se conformaron en ese período, empezaran a ser percibidos como una molestia en tanto afectaban de manera progresiva el poder de las burocracias al defender los derechos de los trabajadores. Son los ejemplos de los trabajadores de subterráneos, Kraft, FaSinPat, ferrocarriles (ex línea Sarmiento), la línea 60 de colectivos, docentes universitarios (AGD-UBA), entre otros. Muy lejos de desaparecer, la clase que trabaja apareció con mayor fuerza: la realidad revelaba que no se sostenían las tesis de la "crisis y el fin de la sociedad del trabajo" (Gorz, 1982; Offe, 1989; Habermas, 1987; etc.), intentos de aniquilar la teoría marxista y a su sujeto histórico.

Seguidismo del objeto ó de cómo conservar lo existente.

La revista de historia *Nuevo Topo* incluyó en su número 7 (2010) un dossier con un debate teórico y político acerca del significado del concepto de *burocracia sindical* en Argentina. Entre las diferentes posiciones se encuentran la de los historiadores Ghigliani y Belkin, quienes sostienen una crítica a la visión ortodoxa y a la posición revisionista del mencionado concepto.

Tomamos aquí el artículo de Ghigliani y Belkin para desarrollar un debate teórico-político porque nos ayuda a establecer los conceptos en nuestro estudio histórico. La elección de esa visión radica en:

Que en el ámbito académico expresa tendencias político sindicales que ganaron terreno en experiencias concretas.

La relativa influencia que ha tenido, y tiene, en debates teóricos políticos en los sectores donde intervienen sindicalmente diversos sectores de la izquierda.

Que plantean complejizar el fenómeno y diluir el concepto de burocracia sindical

como categoría explicativa.

A continuación los puntos problemáticos que pensamos como susceptibles de ser cuestionados desde nuestra posición. Según los autores,

...los esquemas ortodoxos separan tajantemente a las dirigencias de los trabajadores de base hasta el punto de volver irreconocible el mundo sindical realmente existente... denunciar la separación que establecen los análisis ortodoxos entre dirigencias y bases, demostrar la relativa representatividad de los primeros y criticar el esencialismo de la premisa de la que usualmente parten, esto es, el carácter ontológicamente revolucionario de la clase obrera (Ghigliani y Belkin, 2010: 104).

Desde hace algún tiempo se ha desarrollado en el mundo académico un debate acerca de la existencia o no de la *burocracia sindical* y de su pertinencia como categoría teórica. En estas líneas haremos el intento de observar los límites de esta visión "crítica", que se elabora a partir de una confrontación polémica, sobre todo, con la visión denominada por ellos "ortodoxa". Este interlocutor (ortodoxo) es construido de modo imaginario por los autores, dado que no establecen en su texto ninguna referencia bibliográfica de la posición criticada.

Desde nuestra posición, la existencia de la burocracia sindical no depende de si se le da luz y comprensión desde el ámbito académico o en las líneas de un artículo. La entendemos como una fracción de la clase trabajadora que existe en la realidad y cumple una tarea fundamental en el capitalismo que es la de darles a los trabajadores una dirección política-sindical que no busca su *emancipación* sino mantenerlos cautivos de la *explotación por parte del capital*. Así, entendemos que el concepto de burocracia sindical está compuesto de dos elementos principales que lo constituyen: las formas antidemocráticas de toma de decisión (en un extremo la utilización de la fuerza) y, fundamentalmente, su práctica e ideología capitalista (en sus distintas variantes). A partir de garantizar cierta paz social esta fracción genera y reproduce sus propios intereses. Para sostenerlos, necesitan subordinar las formas colectivas de tomar decisiones a decisiones de cúpula, centradas, en general, en el líder del sindicato, y al mismo tiempo necesitan dilatar y relegar las demandas inmediatas y mediatas que puedan plantear los trabajadores. Esta conceptualización busca hacer una delimitación a *grosso modo* de los elementos básicos que contiene una burocracia sindical y que no niega las especificidades u otras características de las burocracias en contextos históricos concretos.

Así entendida, la burocracia sindical, y tomando una posición marxista, se encarga de reproducir al interior del sindicato las prácticas y los valores que mantienen la explotación capitalista en el *todo social*. Los sindicatos son una de las trincheras a través de las cuales el estado capitalista penetra con su ideología y sus políticas en la sociedad civil. En efecto, es portadora y diseminadora de la filosofía de la dominación impregnando a los trabajadores de *sentido común* tal como lo define Gramsci. Sentido que le permite sellar las relaciones de poder entre ellos. Los valores contenidos en las prácticas de la burocracia están en sintonía con los existentes en la vida social, donde lo que predomina es el sostenimiento del orden vigente.

Esta conceptualización puede verse expresada en el accionar de la dirección burocrática de la Unión Tranviario Automotor (en adelante UTA), en el subterráneo y el premetro. Nos referimos a los hechos sucedidos después del segundo paro en mayo de 1997 contra la empresa Metrovías, por parte de un sector importante de trabajadores, por el despido sin causa de una boletera. La burocracia se reacomodaba y operaba de manera meticulosa para desarticular las organizaciones combativas que se venían conformando de manera clandestina. Hablaban cara a cara con los trabajadores, buscaban un trato

cotidiano para filtrar su política. En esta dirección varios delegados de UTA lograron convencer a una boletera que había sido despedida por la patronal para que aceptase una indemnización de 160%. El punto clave en esta situación era que una cantidad importante de trabajadores se habían comprometido en su reincorporación a la empresa arriesgando su puesto de trabajo al realizar una huelga. Con esta iniciativa la burocracia reforzaba la idea de generar salidas individuales en el marco de los valores liberales. Además, golpeaba duramente a los obreros que habían ido al paro. La desconfianza entre los trabajadores se acentuaba, el individualismo se potenciaba y se desactivaba la solidaridad creciente para la lucha. Al mismo tiempo, mostraba los distintos mecanismos de la patronal y la burocracia para poder penetrar la subjetividad de los trabajadores. Este impacto negativo fue registrado por la delegada Bouvet: “la renuncia de Silvia Segovia tuvo un efecto negativo sobre el conjunto. Las opiniones de los compañeros de la línea A se dividieron y la gente de la E estaba preocupada por las causas penales que afrontaban por el primer conflicto” (Bouvet, 2008: 48).

Los historiadores sostienen la premisa de que el trabajador no es ontológicamente revolucionario: el sujeto que vive del trabajo, como ser social, está explotado, alienado y, en su subjetividad, priman los valores del capital. Los núcleos centrales de las tesis de los *Manuscritos económico filosóficos*, de Marx, no han perdido su vigencia en el capitalismo actual. El obrero a priori no es revolucionario así como tampoco lo es democrático, reformista ni conservador: su esencia como todo sujeto social es *ser formado* en mutua relación contradictoria con la objetividad social. Esta afirmación teórica tiene su correlato en lo histórico en el sentido de que el obrero real tiene determinaciones concretas capitalistas.

...ortodoxos y revisionistas operan como si los intereses de las bases fueran algo dado y preexistente. Cuando ello se combina con un determinismo mecanicista, asumen que el antagonismo estructural en el que se encuentra situada la clase obrera basta para identificar las demandas colectivas inmediatas (como un producto natural de la posición objetiva) y las formas de acción que llevaría delante de no mediar obstáculos y desvíos. Cuando no, simplemente deducen, suponen o imaginan los verdaderos intereses obreros. Luego de cumplida esta tarea, ortodoxos y revisionistas pasan a examinar en qué medida y en qué grado, estos intereses son obstruidos o expresados por las direcciones” (Ghigliani y Belkin, 2010: 105).

Un análisis del sociólogo Eduardo Grüner (2006: 115) que divide analíticamente al proletariado como categoría teórica y como categoría sociológica empírica nos parece pertinente de ser recuperado para poder retomar la división entre los intereses inmediatos y mediatos. Los intereses mediatos toman forma a partir de la configuración histórica del capitalismo entre el sujeto que tiene que vender su fuerza de trabajo para poder vivir y el sujeto que tiene un poder suficiente que le permite comprar esa mercancía. La clase subalterna sufre un proceso de expropiación a manos de los capitalistas, y esta situación provoca que no tenga otra opción que ubicarse en una relación que se estructura a partir de la dominación. Los intereses históricos, mediatos,⁶ están conformados por la necesidad de salir de esa situación de explotación y opresión social, de emanciparse de esa configuración histórica. La forma de captar esos intereses es a partir de transitar la experiencia de explotación social al mismo tiempo que comprenderla por medio de una razón crítica. Por otro lado, los intereses inmediatos toman forma a través de distintas situaciones objetivas que el régimen social impone al trabajador en lugares de trabajo concretos. Estos están relacionados con necesidades elementales del trabajador a nivel laboral y humano.

Como se sabe desde los primeros escritos de Marx, el trabajador en el capitalismo se encuentra alienado y por tanto incapaz de poder captar lo que el intelectual crítico/partido de la clase capta. Pero, al mismo tiempo, el obrero está ubicado en una posición en que el intelectual no se encuentra, que es la de *hacer* el mundo (para otro, los capitalistas). La ideología dominante (racional) oculta cotidianamente al obrero su condición de tal (aquí el proceso de alienación es central) así como borra el trauma originario que lo hizo obrero, muy bien explicado por Marx en su capítulo XXIV sobre la acumulación originaria. De este modo se torna nodal dar cuenta del carácter histórico que poseen las relaciones sociales capitalistas y de que su instauración fue un proceso de varios siglos, signado por la violencia, la guerra y la expropiación social.

Los valores e ideas que se encuentran contenidos en el sentido común funcionan como pegamento —“argamasa”, dice Gramsci— para mantener desmovilizados a los obreros o movilizados por la ideología sindicalista que no busca romper con la dominación entre clases. Aquí cobra fuerza el elemento *conciliador* de las burocracias sindicales, haciendo pasar a través de su política el interés particular como general. Se sabe que, en general, la burocracia construye hegemonía, un equilibrio entre consenso y coerción (Neuhaus, 2006: 92), al hacer concesiones a los obreros en reivindicaciones puntuales pero que, como es razonable, no atentan contra su *razón de ser*. En esta dirección Gramsci aporta mayor lucidez al decir que

el hecho de la hegemonía presupone, que se constituya, sin duda, que se tenga en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía, que se constituya un cierto equilibrio de compromiso, o sea que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo, pero también es indudable que tales sacrificios y el mencionado compromiso no pueden referirse a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política no puede no ser también económica, no puede no tener su fundamento en la función decisiva que ejerce al grupo dirigente en el núcleo decisivo de la actividad económica (2002: 385).

La organización, el liderazgo, los procesos de toma de decisión y las propias direcciones sindicales, juegan un papel central en este proceso (formación de los intereses inmediatos colectivos)... La cuestión no consiste en medir en qué grado las organizaciones y las direcciones sindicales obstruyen o representan los genuinos intereses de las bases, sino que ellas mismas son poderes constituyentes de los intereses colectivos de los obreros. Por lo tanto, desde esta perspectiva, la cuestión de la burocracia trasciende las características y políticas del grupo dirigente. Lo que está en juego es el modo colectivo de organización y definición de los intereses obreros, lo que se vincula con el tipo de organización social de las relaciones (Ghigliani y Belkin, 2010: 105).

Sabemos que toda concepción teórico-filosófica es política porque contiene valores e intereses que generan consecuencias, directas e indirectas, sobre la realidad. Más allá de las especificidades de cada una de las direcciones sindicales y de sus lugares de trabajo, lo que comparten todas ellas es estar configuradas y reproducir prácticas y valores capitalistas en el seno de la clase trabajadora. Su relevancia tiene un interés praxístico, por eso es necesario caracterizar qué valores e intereses representan las direcciones sindicales. Analizar el nivel de conciencia en función de sus críticas o no a la *sociedad política*⁷ tiene su implicancia al momento de desprender acciones prácticas. Comprender la realidad desde una teoría positivista⁸ lleva a naturalizar los valores e intereses que transmiten las direcciones sindicales y que afectan sobremanera la vida concreta de los trabajadores.

A este respecto es claro el ejemplo del período inicial de la privatización del servicio de subterráneos. El secretario general de la UTA, Juan Palacios, como el resto de la dirección sindical, tuvo una complicidad directa con la aplicación de las políticas de ajuste y racionalización empresaria. El 50% de los casi 5.000 trabajadores que pertenecían a la planta estable del subte fueron despedidos. Se sumaron horas de trabajo (se pasaba de 6 a 8 horas diarias) por menos salario. En una entrevista en *Prensa Obrera*, el delegado Varela sostenía que “los conductores tienen que hacer 11 vueltas cuando antes hacían 6, bajó el tiempo de descanso, antes era de 40 minutos ahora es de 15”.⁹ Algunas tareas fueron asignadas a terceras empresas, en muchos casos pertenecientes al mismo grupo económico. Los nuevos trabajadores de estas “terceras” empresas cumplían 9 horas diarias de trabajo con un salario menor al que tenían los trabajadores dentro del convenio de UTA. En este proceso, la dirección sindical se mantuvo en la inacción, sin defender los intereses obreros afectados y por tanto al servicio de la patronal. Así practicaba y difundía la fragmentación, la desconfianza y el individualismo entre los trabajadores. Un delegado combativo decía: “acá, cuando se privatizó y vino Roggio, en Taller Rancagua, la burocracia se quedó sin sus delegados y gente afín porque se fueron con los “retiros voluntarios” que ellos mismos incentivaban a los trabajadores”.¹⁰

Es relevante destacar que al poner el énfasis en otros conceptos (organización, liderazgo, formas de decidir, etc.), los autores generan un desinterés por comprender la ideología y la práctica de las direcciones sindicales en su relación con la sociedad política, y su incidencia concreta en la vida de los trabajadores. A su modo, Ghigliani y Belkin no dudan en evaluar desde otra posición teórica las políticas con las que interviene la “izquierda ortodoxa”. Su crítica al subjetivismo por fantasear con intereses preexistentes, desde una posición no dialéctica, los deja cautivos del objetivismo. En sus intentos por “complejizar” el fenómeno no hacen más que *describir* diversas variables que intervienen en el proceso, tomando partido por conceptos generales y ahistóricos como “la organización” y “los líderes”.¹¹ Enfatizar en la descripción y asignar como causas explicativas una variedad de conceptos abstractos, deshistorizados, y sin elaborar de manera ponderada una cadena causal donde se manifiesten las múltiples determinaciones que operan en un concreto (Marx, 1977: 101; Calello y Neuhaus, 1999: 131-151) llevan a esta posición a no cuestionar el régimen social existente y la tarea de las burocracias sindicales en él.

En esta posición teórico-política las demandas y los tipos de acciones son producto de las estructuras organizacionales, los líderes, las interacciones entre los sujetos en el sindicato y las formas de decidir. Variables como concepción ideológico-política no son tenidas en cuenta como causa explicativa. Su referencia a los líderes se torna abstracta al no incorporar desde el presente las experiencias previas (y actuales), políticas y sindicales, de los dirigentes. Por el contrario, son adjudicadas como características “esenciales” y “naturales” del líder.

No negamos la influencia, en tanto variables que intervienen, de conceptos que para ambos historiadores son relevantes para comprender las direcciones sindicales. Sin embargo, sostenemos que lo que está en juego es la concepción ideológico-política que se expresa en la política de la dirección obrera, y en función de ella es la forma de organizar, de construir liderazgos y formas de decidir. La concepción ideológico-política que predomine estará estrechamente relacionada con los dirigentes (concretos) que logren imponerse como dirección en el sindicato. Una política sindical crítica de la *sociedad política* tendrá sentido si en el presente las luchas reivindicativas están vinculadas dialécticamente con un horizonte político que busque liberar a los sujetos, colectiva e indivi-

dualmente, de sus cadenas internas y externas.

Son dos las fuentes principales que suelen invocar estos análisis: el poder de la patronal y el poder del estado... Cuando estas determinaciones materiales e institucionales no son consideradas, categorías como interés, representación o democracia, suelen contaminarse de ese racionalismo ingenuo que sirvió de base a las teorías políticas del liberalismo clásico. Ese es el caso, por ejemplo, cuando la asamblea deviene un espacio temporal mítico en el que las relaciones de fuerzas quedan suspendidas mientras obreros ideales deliberan en libertad y extraen conclusiones radicales de la experiencia de explotación...

Las fuentes del poder interno de las direcciones sindicales provienen no sólo del entramado institucional de gobierno, de la conformación y representación efectiva de ciertos intereses obreros inmediatos, del consentimiento pasivo y de la movilización controlada; en determinados momentos también juega a su favor el individualismo y el conservadurismo existente entre los trabajadores. Por ello, el problema de la democracia desde el punto de vista de la construcción de poder obrero con perspectivas socialistas trasciende la crítica anti-burocrática. Ni siquiera se reduce a la crítica de las formas liberales-representativas que subsisten en la vida política interna de las organizaciones gremiales en Argentina, un aspecto crucial sin duda, sino que engloba al conjunto de constreñimientos que operan sobre la política sindical. No es sólo un problema de procedimientos, aunque ello forme parte de la cuestión, sino de organización y liderazgo. En síntesis, es una dimensión más de la pelea sobre las formas organizativas y políticas de la clase en su enfrentamiento estructural, y por lo tanto irremediable, contra el capital. Una pelea en la que distintas fuerzas político-sindicales deben imponer sus agendas pero evitando el triunfo pírrico porque dependen siempre del apoyo y la disposición a actuar, ya no sólo de quienes los apoyan activamente, sino del número más amplio posible de trabajadores, organizados o no. Por ello, el análisis de la dinámica organizativa y política de la clase, que nociones como burocracia y democracia intentan captar, apunta directamente a las relaciones de fuerza (Ghigliani y Belkin, 2010: 107).

La asamblea en cuestión: es un fetiche, un instrumento abstracto, una formalidad liberal, sostienen estos autores. Alertan sobre el peligro de caer en ese tipo de democracia cuando se desconocen los poderes externos e internos que afectan un ideal funcionamiento democrático. Sostienen que el eje puesto en cómo se construye poder obrero socialista no pasa por criticar a las burocracias y desarrollar mecanismos democráticos sino, insisten una vez más, en la forma de organizarse y en los liderazgos. Para ellos, los conceptos de burocracia y democracia ya no darían cuenta de la dinámica política intra-sindical y entre los sujetos que confrontan, sino que esta creciente “complejidad” debe ser capturada por la noción de *relaciones de fuerza*.

Lo paradójico es que conciben la asamblea de la misma manera que dicen cuestionar, es decir, como instrumento y procedimiento. Sin embargo, sostenemos que la asamblea es producto de una concepción filosófica, de una posición política. No es el punto de partida sino que es el punto de llegada de un proceso activo, vivo. Previamente a la asamblea hay debates entre los trabajadores donde se manifiestan diferencias y acuerdos respecto del tema en cuestión: esa instancia es indispensable para generar conciencia política crítica, conciencia “*para sí*”. Luego de ese proceso la asamblea le da legitimidad y fuerza a la decisión que se tome (cualquiera sea). La importancia de la asamblea radica en ser un ámbito donde se debe reclamar, evaluar y sancionar, si lo amerita, al delegado, al dirigente. Así lo argumenta un delegado histórico en el subte: “La asamblea es más que la expresión de una situación dada, es más que un instrumento. Es el órgano de debate, de decisión y resolución política”.¹²

Priorizar en el análisis (y en la intervención política concreta) las relaciones de fuerza

en desmedro de la asamblea significa negar que los cambios en dichas relaciones son una consecuencia dinámica de la construcción de poder de base con una perspectiva combativa y de las conquistas de la lucha. De este modo confunden al lector planteando una escisión entre los objetivos políticos sindicales y un método de construcción política, en vez de comprender la relación, no lineal, entre ambos. Para garantizar una acción de lucha deben buscarse *todos* los medios que la clase crea necesarios para tal fin: en este sentido la asamblea adquiere un lugar central (no excluye la elaboración y coexistencia con otros métodos). Pero si para garantizar una “organización” con valores socialistas o una “medida de lucha combativa” *contundente*, los líderes formales o informales se abstienen de utilizar el método de asamblea, se subordina el debate y el pensamiento del conjunto de los trabajadores a la decisión y el saber de ellos. Esta posición tiene su anclaje en una metodología etapista y evolutiva, que busca desarrollar los elementos combativos de la clase de manera progresiva con la excusa discursiva de que los obreros tienen que “ir madurando”.

Nuestro planteo puede verse expresado en uno de los conflictos más importantes de la historia del cuerpo de delegados del subte: el conflicto del guarda. En el verano de 2001 la empresa Metrovías se embarcó en una de las medidas más importantes en términos de flexibilización: *la eliminación del puesto del guarda*. De manera rápida y buscando evitar la respuesta de los trabajadores, comunicaron por una publicación interna que lo eliminarían dos días después de dicho comunicado. Los guardas, según la empresa, serían reubicados en otras tareas y los conductores tendrían que hacer doble tarea, es decir, serían polivalentes. Un delegado combativo decía:

Cuando se gana la mayoría del Cuerpo de Delegados (CD) en septiembre de 2000, la UTA quiere ponerse a la cabeza, lanzan el tema de los guardas. Lo importante no es jugar sino ganar, lo opuesto a lo que hubo en esa época. La UTA nos reunía una vez por mes, nos llamaba luego línea por línea. Las denuncias, reclamos, todo tenía que pasar por la UTA, ser ordenados, prolijos. Después del conflicto del guarda nos reuníamos solos, creamos el CD cómo institución, éramos quienes conseguíamos las cosas, nos decían el CD rebelde. La UTA necesitaba reubicarse y decirte que ellos son los que tenían el “poder”. La UTA iba a todos lados para disputar los compañeros.

La empresa decidió empezar la aplicación de dicha medida por la línea B, donde se había modernizado el sistema de señalización pero, fundamentalmente, porque allí la dirección gremial influenciaba a los delegados del sector. Sin embargo, la delegada Lentini, afín en ese momento, a la burocracia, le comunicó a los delegados combativos del “plan” que se estaba preparando. La posibilidad de tener esta información posibilitó una respuesta rápida. Los guardas y conductores que se veían afectados por la medida decidieron ir a la sede del sindicato a reclamar que se los defendiese. Muchos de esos obreros seguían teniendo expectativa en la dirección sindical.

La demanda obrera tuvo efectos. Los funcionarios de UTA tuvieron que acudir a la asamblea de la línea B y acordar con los trabajadores un paro sorpresivo en horario pico, de ocho a nueve de la mañana.¹³ Midiendo fuerzas, la patronal respondió lanzando 218 telegramas de despido, impidiendo que retomaran sus tareas los conductores y guardas una vez finalizado el paro. Este hecho hizo sobrevolar el fantasma del conflicto de 1999. El paro, y luego los despidos, frenaron los subtes, generando un caos en la ciudad. El Ministerio de Trabajo de la Nación tuvo que intervenir dictando la conciliación obligatoria por lo que los trabajadores, sin intención de ello, ganaban diez días para seguir un plan de lucha y con la garantía que ofrece ese instituto jurídico de volver todo a la situación previa al conflicto.

Con el trabajo político gremial de los activistas y delegados combativos y la compren-

sión por un sector importante de trabajadores de que la lucha es la única herramienta que tienen para poder enfrentar y vencer el miedo a perder el trabajo, revirtieron nuevamente la relación de fuerza. El conflicto duró tres meses, y en ese desarrollo la dirección sindical fue variando su posición al calor de la acumulación de poder del sector combativo. La burocracia pasó de plantear que “sólo apoyarían medidas de lucha racionales a una defensa incondicional del puesto del guarda”.¹⁴

La victoria en el reclamo marcó la nueva tendencia: la firma del acta con la reincorporación de todos los despedidos revelaba la derrota de la política de la patronal pero también de la burocracia. Al inicio de la gestión empresaria la dirección gremial tenía la iniciativa tanto de la implementación de las medidas de la empresa, como de sus “aparentes” reclamos obreros, pero con el transcurso de los conflictos fue quedando rezagada respecto del sector de trabajadores *conscientes* de sus intereses y derechos. La dirección gremial intentaba colgarse del movimiento de trabajadores para darle otra orientación política, canalizarla por otros medios y hacia otros fines. Un delegado del Partido Obrero decía: “Tenemos el ejemplo de lo que pasó con los guardas, cuando los directivos gremiales pactaron con la empresa, y los delegados combativos le impusimos la política a ellos. Que la dirección gremial participe no quiere decir que ésta defiende los intereses obreros”.¹⁵

Conclusión

Las ideas de *conservar y conciliar* intereses contrapuestos, sostenidos por las conceptualizaciones de la teoría tradicional, han sido confrontadas y denunciadas teórica y políticamente por Marx. En ese sentido el concepto en la teoría marxista no tiene sólo un valor cognoscitivo sino también de denuncia política. Esta premisa marxista rompe de manera radical con el postulado de la neutralidad axiológica de corte weberiano.

Nuestro punto de partida fue la conceptualización de la *burocracia sindical* para luego observar de manera crítica los límites de la forma de conocimiento y posiciones políticas que se desprenden del texto de Ghigliani y Belkin sobre el concepto en cuestión.

También buscamos recuperar los intereses mediatos y su posibilidad de ser captados por una razón crítica, cuestión que se revela ausente en el planteo tradicional. Esta posición pasa por alto la configuración histórica de la subjetividad del dirigente político-sindical y de los trabajadores, cosificándolos en la *forma* líder y de organización. La burocracia sindical al tornarse un fenómeno “complejo” se desdibuja y deja de tener responsabilidades como tal. Las direcciones sindicales burocráticas y las bases obreras son deslindadas de todo el mecanismo social capitalista, son tratadas como esferas en sí mismas. Al mismo tiempo, sostuvimos que, en muchas situaciones, la burocracia hegemoniza las bases obreras al incorporar reclamos parciales pero sin atentar al núcleo de la actividad económica de la clase dirigente. Esta práctica de conservar y reproducir lo existente lo mostramos en el accionar de la dirección burocrática de UTA después del segundo paro en el año 1997.

En efecto, desde su posición política en su conocer positivista, los autores naturalizan los valores e intereses que transmiten las direcciones sindicales. De aquí que podamos desprender su desinterés por evaluar las prácticas y posiciones políticas de la dirección gremial. ¿En que radica ese desinterés? Su llamado a “complejizar el fenómeno” intenta poner el eje de los análisis críticos en una diversidad de elementos. La crítica al subjetivismo (idealista) cae en la dicotomía que intentan cuestionar. Su objetivismo es el

lado opuesto que no supera la teoría tradicional. Su base explicativa se centra en conceptos ahistóricos y abstractos como “formas de organización, formas de decidir y liderazgos”. Hacer una descripción de lo “complejo” eludiendo ponderar las causales históricas y políticas del fenómeno lleva a esa posición a conservar el orden y a ser funcional de las direcciones sindicales que no luchan por la emancipación social. Vimos con cierto detenimiento el accionar político de la burocracia de la UTA en su complicidad directa en la aplicación por parte de la empresa Metrovías de políticas que afectaban de manera directa, no ya a los “dudosos” intereses históricos de la clase trabajadora, sino a sus intereses inmediatos.

Respecto al método asambleario, no puede ser reducido a mera forma de decidir sino que contiene una filosofía y una posición política. Concluimos que la asamblea es el punto de llegada de un proceso de debate, evaluación y resolución política entre los trabajadores. Priorizar las relaciones de fuerza (concepto no desarrollado por los autores) como factor explicativo significa negar que los cambios en dichas relaciones pueden ser generados por la construcción de poder de base y de las conquistas laborales que éstos obtienen. Por tanto, si se subordina la asamblea al objetivo político se subordina el debate y la opinión de los trabajadores a la decisión de los que poseen un supuesto “don natural”, es decir el saber de los líderes. Todo este desarrollo conceptual pudo verse reflejado en el conflicto contra la eliminación del guarda.

Para finalizar, afirmar que los “tipos de demanda y de acciones de lucha” están determinados por diversas variables como el “tipo de estructura organizacional”, las “formas de decidir”, el “tipo de dirección sindical” y la existencia de “tipos de líderes”, no definiendo *una* variable independiente que genere una cadena de variables causales (dando lugar a las múltiples determinaciones de un concreto) nos pone en presencia de una “no explicación” del fenómeno de la burocracia sindical sino en una deconstrucción de las posiciones vigentes. Bajo el rostro de la descripción y la indefinición causal esta posición teórico-política se torna funcional al orden establecido. Planteo ambiguo que encuentra claridad cuando apunta sus cañones hacia su destinatario: “la izquierda ortodoxa”.

Notas

¹ Condenado a 15 años de prisión producto de más de 2 años de lucha de organizaciones políticas y sociales encabezadas por el Partido Obrero. Ver: <http://www.lanacion.com.ar/m2/1574421-mariano-ferreyra-fallo>

² <http://www.lanacion.com.ar/972147-dia-caotico-por-las-demoras-del-subte>

³ <http://archivo.cta.org.ar/La-CTA-repudio-la-represion-ilegal.html>

⁴ http://dev1.cta.org.ar/spip.php?page=forum&id_article=10334

⁵ http://www.clarin.com/capital_federal/Amenazaron-delegado-empleado-acusa-empresa_0_568143378.html

⁶ Según Horkheimer, existe una diferencia entre la teoría tradicional y la teoría crítica respecto de la función de la experiencia. Los puntos de vista que la teoría crítica extrae del análisis histórico como fines de la actividad humana, ante todo la idea de una organización social racional y que corresponda a la universalidad, son inmanentes al trabajo humano, aunque no estén presentes adecuadamente en la conciencia de los individuos o en la opinión pública. Página 47.

⁷ Categoría Gramsciana que sintetiza toda la clase política dominante sus aliados y sus aparatos consensuales y represivos, ver Calello (2004: 74).

⁸ Al positivismo lo entendemos tal como lo desarrolló Adorno en su debate con Popper. Esta conceptualización es similar a la esbozada por Horkheimer en el libro *Teoría Tradicional, Teoría Crítica*.

⁹ *Prensa Obrera*, 1 de febrero de 1994.

¹⁰ Entrevista a delegado.

¹¹ A modo de síntesis de todo el texto se puede afirmar que para Ghigliani y Belkin los tipos de demandas y los tipos de acción están determinados por el tipo de organización (centralización o no), por las direcciones sindicales, por las formas de decidir y por la existencia o no de líderes formales. No negamos la intervención de dichas variables en el proceso, sino que dichas variables no están ponderadas y que desde nuestra posición son variables intervinientes que son a su vez consecuencias del tipo de concepción filosófica y político-sindical.

¹² Entrevista a delegado.

¹³ *La Nación*, 23 de febrero de 2001. <http://www.lanacion.com.ar/53542-caos-los-subtes-pararon-una-hora>

¹⁴ *Prensa Obrera*, 29 de agosto de 2002.

¹⁵ *Prensa Obrera*, 5 de septiembre de 2002.

Referencias

Adorno, Theodor W.. (1973) *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Barcelona-México: Ediciones Grijalbo S.A..

Belkin, Alejandro y Ghigliani, Pablo (2010) *Nuevo Topo Revista de Historia y Pensamiento Crítico* N° 7. Argentina: Ediciones Prometeo libros, 2010.

Bouvet, Virginia (2008) *Un fantasma recorre el subte*. Buenos Aires: Editorial desde el subte.

Calello, Hugo (2004) "Los movimientos de resistencia y emancipación en confrontación con los guerreros religiosos y sus intelectuales orgánicos", 4ta Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política, Mar del Plata: Ediciones Suárez.

Gramsci, Antonio (2000) *Escritos Políticos (1917-1933)*. Madrid: Editorial Nacional Madrid.

Grüner, Eduardo (2006) *Lecturas culpables. Marx (ismos) y la praxis del conocimiento, en la teoría marxista hoy, problemas y perspectivas*, Buenos Aires: CLACSO.

Horkheimer, Max (2000) *Teoría tradicional y teoría crítica*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Marx, Karl y Engels, Federico (1977) *Textos sobre el Método de la Ciencia Económica*. México Ediciones Roca.

Marx, Karl (1995) *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Montevideo-Uruguay: Ediciones De La Comuna.

Neuhaus, Susana y Calello, Hugo (2006) *Hegemonía y Emancipación*. Argentina: Editorial Herramienta.